

	ALCALDIA DE POPAYAN	GEI-170
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Versión: 07
		Página 1 de 1

Popayan, 29 de marzo de 2023



POP2023EE003566

Señores  
**UNION TEMPORAL REGIONAL**  
CONSORCIOREGIONAL22@GMAIL.COM  
Popayan, Cauca

Asunto: PQRSF Radicado POP2023ER002383 sede los sauces

Cordial saludo,

Conforme a la queja anónima interpuesta en la sede los sauces, la cual evidencia la entrega de fruta en descomposición, se solicita al operador dé respuesta de fondo, teniendo en cuenta que el operador debe garantizar siempre la calidad, cantidad, inocuidad y oportunidad en la prestación del servicio, información que se enviará al eje financiero.

Por lo tanto el operador deberá siempre garantizar la cantidad, calidad y oportunidad en las entregas de alimentos e insumos: en el evento de la ocurrencia de faltantes en las entregas o devoluciones de producto, el operador debe reponer o entregar faltantes de alimentos en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas después de evidenciarse el faltante o realizarse su rechazo, o mínimo un (1) día antes de la preparación o entrega del alimento de acuerdo a lo planeado en los ciclos de menús y el horario de servida estipulado, en el formato establecido por la entidad denominado reposición y faltantes de alimentos, en original, diligenciado a mano en las casillas que así se exige, en forma clara, legible, sin enmendaduras, correcciones y borrones, debidamente suscritos por el representante legal del operador, el manipulador de alimentos y el docente representante del cae encargado de pae de la sede educativa; dejando una copia original en el comedor escolar la que debe permanecer en la carpeta pae, y otra copia original debe ser entregada a la supervisión en los informes mensuales de ejecución, todas debidamente firmadas por las partes, por este motivo el operador deberá hacer la entrega anticipada para que cuente con el tiempo necesario y no se presente la situación antes descrita.

Atentamente,

**LEYLA ALEXANDRA MUÑOZ CEDEÑO**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DESPACHO

Proyecto:Stephania Gonzalez-Eje de alimentacion saludable

Anexos: EVIDENNCIA DENUNCIA SAUCES.png  
IMG-20230323-WA0004 IE Los Sauces 23 de marzo.jpg

Proyectó: STEPHANIA GONZALEZ  
Revisó: LAURA KATERRINE TOBAR ZAMBRANO  
JOHANA ANDREA BELTRAN IJAJI



Creo en  
**POPAYÁN**